



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2324/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 24 de mayo 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 152.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Alfredo Monsalves Ramírez**, encargado de personal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día jueves 23.05.13, con motivo de entregar documentos con descargos en oficinas de la Superintendencia de Educación, el traslado se realizará en camioneta Nissan patenta DLLR-31.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento y pago de viatico correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Monsalves, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/